



Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-34-2022

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 09:00 horas, del día miércoles 14 de diciembre de 2022, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-34-2022, relativa a la Adquisición de Chalecos Balísticos, solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. ---

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fraccion V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

----- ANTECEDENTES -----

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-34-2022, relativa a la Adquisición de Chalecos Balísticos, mediante la Convocatoria número 39 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana el día miércoles 07 de diciembre de 2022.

----- DESARROLLO DEL EVENTO -----

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- Se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa se recibieron solicitudes de aclaraciones de dudas del siguiente licitante:

1.- POWER HIT, S.A. DE C.V.

Tercero.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 22 de diciembre del año en curso a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 14:00 horas, de conformidad al artículo 12 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.



Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de la licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma del siguiente licitante:

POWER HIT, S.A. DE C.V.

1.- En el cuadro de control de información del procedimiento indican que el tiempo de entrega sería del 15 de enero del 2022, creemos que el tiempo de entrega será el 15 de enero del 2023, favor de aclarar.

R.- Es correcta su apreciación

2.- En caso de ser afirmativa la pregunta anterior, solicitamos a la convocante amplié el tiempo de entrega a más tardar el 31 de enero del 2023, se acepta?

R.- No se acepta, favor de apegarse al cuadro de control de información del procedimiento

3.- La convocante aceptará modelos, características, pesos y garantías de cada fabricante siempre y cuando los bienes a ofertar estén certificados ante la NIJ 0101.06?

R.- Se acepta que presenten su modelo certificado, siempre y cuando cumplan los bienes ofertados con las características mínimas requeridas en el Anexo 1.

4.- En el punto 8.7 referente a Anticipos, solicitamos a la convocante autorice el 50% de anticipo al oferente ganador. Se acepta?

R.- No se otorgarán anticipos en el presente procedimiento, como se indica en el cuadro de control de información del procedimiento.

5.- En el Anexo 1 página 33 numeral 1, se indica que el chaleco balístico deberá contar con una garantía de 8 años verificable y publicada en la página del Instituto de Justicia de los Estados Unidos. Solicitamos a la convocante acepte una garantía de 7 años verificable y publicada en dicho instituto presentando adicionalmente una carta bajo protesta de decir verdad indicando garantía del fabricante de un año adicional. Se acepta?

R.- No se acepta solicitud, deberá presentar cuando menos una garantía de 8 años verificable en la NIJ acorde al modelo ofertado en el presente procedimiento.

6.- En el Anexo 1 página 31 de las bases, se indica que el peso máximo del chaleco con las dos placas deberá ser de 9.0 kgs. Pregunta: A que talla de chaleco se refiere ya que las tallas de cada fabricante es diferente favor de aclarar. ?

R.- La muestra deberá presentarse en talla "L", por lo que las medidas de referencia son a la misma talla.

7.- En el Anexo 1 página 31 de las bases, la licitante solicita QUE EL CHALECO BALISTICO NIVEL IIIA SOPORTE IMPACTOS DE MUNICIÓN WOLF 9X19. Al respecto solicitamos que se omita esta munición ya que el parámetro de la Norma NIJ STD 0101.06 para Chalecos Nivel III-A deben detener ojivas de .357 S&W y 44 Magnum se acepta.

R.- Es correcta su apreciación en cuanto a los parámetros de los calibres para chalecos de Nivel III-A, por lo que se aclara que adicional a la norma en mención, se solicita reporte de pruebas ante laboratorio acreditado por NIJ de resistencia a munición 9mm Wolf 9X19 acorde a las necesidades actuales de seguridad para el usuario en el Estado de Zacatecas.

8.- En el anexo 1 página 32, se solicita la certificación ISO 14001:2015, la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Zacatecas no obliga a los proveedores a cumplir con este punto por lo que solicitamos se omita. Se acepta?

R.- No se acepta su propuesta, se solicita este ISO a toda vez que la BA 9000:2016 exige contar con un programa de reciclaje y/o destrucción de aramidas y materiales balísticos, los cuales son altamente contaminantes para el medio ambiente.



Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-34-2022

9.- En el anexo 1 página 33, se solicita la certificación ISO 37001:2016 la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Zacatecas no obliga a los proveedores a cumplir con este punto por lo que solicitamos se omita. Se acepta?

R.- No se acepta su propuesta, se solicita el mencionado ISO a toda vez que el 37001:2016 está diseñado para ayudar a las organizaciones a implantar y mantener medidas específicas que les ayuden a prevenir, detectar y abordar el soborno en todas las organizaciones y sus actividades comerciales, así como a cumplir con las leyes antisoborno y los compromisos voluntarios aplicables.

10.- En el Anexo 1, página 35 se solicita constancia del fabricante como perteneciente a alguna manufactura de productos de blindaje, la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Zacatecas no obliga a los proveedores a cumplir con este punto por lo que solicitamos se omita este punto. Se acepta?

R.- Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.

11.- En el Anexo 1 página 32 se solicita placa balística con corte tirador y corte completo. Será necesario entregar muestras con ambos cortes para la prueba balística? Favor de aclarar

R.- Se deberá presentar la muestra de las dos placas según lo solicitado en el Anexo 1.

12.- Solicitamos a la convocante nos indique en que talla se deberá de presentar la muestra solicitada
R.- La muestra deberá presentarse en talla “L”

13.- Solicitamos a la Convocante se permita ofertar Chalecos Nivel III.A y Placas Nivel IV, de acuerdo a lo que cada Fabricante tenga certificado ante N.I.J, en su configuración, garantías y pesos se acepta

R.- Se acepta que presenten su modelo certificado, siempre y cuando cumplan los bienes ofertados con las características mínimas requeridas en el Anexo 1.

14.- Los Chalecos y las Placas deberán ser del mismo Fabricante y de la misma marca

R.- Es correcta su apreciación, los chalecos y placas deberán ser de la misma marca

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

CIERRE DEL EVENTO

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto, se considerán parte integrante de las bases de la licitación, lo deberán de considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de “**la Ley**”, Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de “**la Ley**”, así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable-----

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 09:15 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.



Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-34-2022

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.


Por la Secretaría de Administración.

Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de
Administración


Lic. José Saúl Mauricio Anguiano

Jefe del Departamento de Bases y Convocatorias
de la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría
de Administración


Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.

L.C. Carlos Gustavo Romo López
Auxiliar Administrativo de la Secretaría de la
Función Pública


Por los Licitantes:


POWER HIT, S.A. DE C.V.
C. Samuel Pereda de los Ríos